Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS
REGISTRO AUXILIAR
Fecha: 04 JUN. 2015
SALIDA
Número:
SCS: 31215 Hora:

Servicio
Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS

Gobierno de Canarias

D. RENÉ BRANDSTATTER, SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DESIGNADO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA LA PROVISIÓN DE 225 PLAZAS VACANTES DE PERSONAL LABORAL DE CARÁCTER INDEFINIDO DE ENFERMERO/A, PARA EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CANARIAS, 199 POR TURNO DE ACCESO LIBRE, 20 POR TURNO DE RESERVA POR PROMOCIÓN INTERNA Y 6 POR TURNO DE RESERVA POR MINUSVALÍA,

CERTIFICA: Que en la sesión del día 2 de junio de 2015, el Órgano de Selección reunido para resolver las Plazas citadas, acuerda lo siguiente:

"Siendo las 12:00 horas del día 2 de junio de 2015, en la Sala de Reuniones de la 1ª planta del Edificio de Dirección del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias (HUC), se reúne el Órgano de Selección designado en la Convocatoria Pública, para la provisión de **225** plazas vacantes de personal laboral de carácter indefinido de **ENFERMERO/A,** para el HUC, 199 por Turno de Acceso Libre, 20 por Turno de Reserva por Promoción Interna y 6 por Turno de Reserva por Minusvalía, devenidas de la Oferta de Empleo Público 2007 (BOC núm. 49, de 12 de marzo de 2009), y cuyas Bases Específicas se recogen en la Resolución de la Dirección Gerencia núm: 1198/2011, de 15 de noviembre, publicadas en el BOC núm. 238, de 2 de diciembre de 2011, actuando como: **PRESIDENTE:** D. Ignacio López Puech, como **VOCALES:** D.ª María Elena González Hernández, D.ª Nieves Elizabeth Piñero Negrín, en sustitución de D.ª María Pilar Fernández-Ardisana Gabarre, quien no asistió, excusando su ausencia, D. Eufrasio Gutiérrez Casañas, D.ª Catalina Darias Delgado y como **SECRETARIO:** D. René Brandstatter y acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar y firmar el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO.- Se da cuenta por el Secretario de todas las alegaciones y **reclamaciones**, recibidas hasta el día de la celebración de la presente sesión, y presentadas dentro del plazo establecido por este Órgano de Selección en la sesión anterior, celebrada el 18 de mayo de 2015, para reclamar **contra las preguntas y respuestas contenidas en la Prueba Teórico-Práctica (tipo test)**, presentadas por los interesados que se relacionan en el ANEXO I adjunto, así como por las Secciones Sindicales del HUC (Intersindical Canaria, SATSE y CCOO) y el Iltre. Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife.
Analizadas las alegaciones y reclamaciones contra las preguntas y respuestas, se acuerda **por unanimidad**, la anulación de las preguntas número 22, 45, 61, 63, 74, 81, 85, 94 y 96, por existir más de una respuesta correcta y la anulación de las preguntas número 55, 67, 83, 87, 90, 92 y 99, por haber sido redactados, el enunciado de las mismas y/o las respuestas, erróneamente, incompletos y/o de una forma, que podría haber llevado a confusión, transcribiéndose todas las preguntas anuladas en el ANEXO II adjunto. Asimismo, se acuerda **por unanimidad**, desestimar las reclamaciones contra las preguntas 2, 7, 11, 13, 14, 24, 27, 32, 34, 38, 40, 43, 46, 48, 54, 56, 57, 66, 79, 82 y 84, una vez revisadas las mismas y confirmadas su validez inequívoca.
Además, se acuerda **por unanimidad**, que el total de preguntas anuladas no es suficiente para invalidar la Prueba Teórico-Práctica (tipo test) y que las restantes 84 preguntas son suficientes para evaluar a los candidatos, todo ello por aplicación del principio de conservación de los actos procesales, atendiendo a sentencias jurisdiccionales, entre las que destaca la Sentencia de la Sala de lo Contencioso, Sección 2ª 3631/2008 del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.
Asimismo, se da cuenta por el Secretario de todos los escritos, que no corresponden estrictamente con el motivo del plazo acordado por este Órgano de Selección, en la sesión de 18 de mayo de 2015, establecido exclusivamente para reclamar contra preguntas y respuestas de la Prueba Teórico-Práctica (tipo test).
Por último, se da cuenta por el Secretario de la reclamación presentada por **don Juan Francisco Navarro Vadillo (DNI núm 26.485.375) fuera del plazo** establecido.

Ofra, s/n. La Cuesta
38320 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.
Tel.: 922 67 80 00 - Fax: 922 65 38 08

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
IGNACIO CARLOS LOPEZ PUECH - DIRECTOR GERENTE AS. ESP. CT.2 — Fecha: 04/06/2015 - 09:51:15
RENE BRANDSTATTER - GRUPO TECNICO FUNCION ADMINISTRATIVA — Fecha: 04/06/2015 - 09:17:18
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0tQjfZ8kxVF8exx38MRbiVgHlHWQ7Il_z
El presente documento ha sido descargado el 04/06/2015 - 10:22:26

Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS
REGISTRO AUXILIAR
Fecha: 04 JUN. 2015
SALIDA
Número:
SCS: 31215 Hora:

TERCERO.- Se acuerda **por unanimidad**, fijar fecha, hora y lugar para la corrección de la Prueba Teórico-Práctica (tipo test), siendo el inicio de la misma el día 4 de junio de 2015, a las 9:00 horas en la 1ª planta del Edificio de Dirección del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión, siendo las 15:20 horas, en el lugar y fecha al principio indicado."

Y para que conste, se publica la presente certificación de los acuerdos citados, sin perjuicio de la ulterior aprobación del Acta, en el Complejo Hospitalario Universitario de Canarias, firmándose la presente certificación a fecha de la firma electrónica.

FIRMADO:
Vº Bº EL PRESIDENTE, D. Ignacio López Puech.
EL SECRETARIO, D. René Brandstatter.

Ofra, s/n. La Cuesta
38320 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.
Tel.: 922 67 80 00 - Fax: 922 65 38 08

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
IGNACIO CARLOS LOPEZ PUECH - DIRECTOR GERENTE AS. ESP. CT.2 — Fecha: 04/06/2015 - 09:51:15
RENE BRANDSTATTER - GRUPO TECNICO FUNCION ADMINISTRATIVA — Fecha: 04/06/2015 - 09:17:18
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0tQjfZ8kxVF8exx38MRbiVgHlHWQ7Il_z
El presente documento ha sido descargado el 04/06/2015 - 10:22:26

Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS
REGISTRO AUXILIAR
Fecha: 04 JUN. 2015
SALIDA
Número:
SCS: 31215 Hora:

Servicio
Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS

Gobierno de Canarias

ANEXO I

Interesados que han presentado reclamación contra preguntas y respuestas de la Prueba Teórico-Práctica (tipo test) celebrada el 9 de mayo de 2015

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI/NIE
ACOSTA	RAMOS	MARIA DEL CRISTO	54044030
AFONSO	DAVILA	REBECA	78565647
AFONSO	DE LEON	JESUS MAGALY	43803492
AFONSO	PEREZ	JUDITH	45437471
AGREDA	LIZALDEZ	GUILLERMO	72684967
ALBERDI	BLANCO	CAROLINA	43804321
ALEMAN	MARQUEZ	MARIA ARACELI	43821973
ALFAMBRA	MONTELONGO	MARIA ITZIAR	43808266
ALONSO	MORAL	BEATRIZ	20267161
ALVAREZ	BRITO	ALEJANDRO NICOLAS	43377647
ALVAREZ	RODRIGUEZ	OSCAR	78619046
ALVAREZ	RODRIGUEZ	YAIZA LISBEHT	78856179
ARBELO	MOLINA	JUDITH	78571056
ARMAS	GUTIERREZ	MARIA INMACULADA DE	78565989
BEDMAR	SANCHEZ	ROSA VANESA	76148665
BELLO	GONZALEZ	LAURA	54047996
BENITEZ	GARCIA	AGUSTIN	43802621
BENITEZ	GONZALEZ	REBECA	54047755
BERMUDEZ	VALDIVIA	MARIA DEBORA	78726757
BETHENCOURT	GARCIA	NIEVES DAIDA	78716933
BETHENCOURT	GONZALEZ	IDAIRA	78706046
BREA	GARCIA	SILVIA	44038277
CABRERA	FRAGIEL	JUANA NOELIA	78529336
CALZADILLA	TOSTE	MERCEDES	78672933
CAMARA	VILLARES	AMY TERESA	42221351
CHAVEZ	RODRIGUEZ	DORYBELL	54042017
CRUZ	DOMINGUEZ	HUMBERTO	43826597
CRUZ	EXPOSITO	MARIA AUXILIADORA	78609716
CRUZ	PERERA	CORIOLANO DE LA CONCEPCION	43795158
CRUZ	REMEDIOS	MARIA DE LOS ANGELES	45452733
CRUZ	RODRIGUEZ	YERAI	78559522
DELGADO	MARRERO	YASMINA	78622866
DELGADO	RODRIGUEZ	JANET	78620034
DIAZ DE BUSTAMANTE	RODRIGUEZ	NOEMI	78852123
DIEZ	ARANDA	ELENA	78713292
DOMINGUEZ	PEREZ	ALMUDENA	78721878
DOPAZO	LUQUE	DAVID	45448045
DORTA	FUMERO	YARA MARIA	78727957
EGUREN	GARCIA	YAIZA MARIA	42186350
ESCUELA	HERNANDEZ	SUSANA	78695136
ESPINOSA	PALOMO	MARIA ESTHER	28800521
EXPOSITO	BARBUZANO	ALBERTO	78566894
FELIPE	MOLINA	SUSANA	54041826
FERNANDEZ	ALVAREZ	JOSE CARLOS	78709566
FERNANDEZ	DENIZ	EDUARDO MANUEL	43817896
FERNANDEZ	GUTIERREZ	DOMINGO ANGEL	43779595
FERNANDEZ	MARTIN	JOSE LUIS	52296552
FERNANDEZ	SANTOS	TANIA	42189538
FERNANDEZ	SOSVILLA	SAMUEL	42181248

Ofra, s/n. La Cuesta
38320 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.
Tel.: 922 67 80 00 · Fax: 922 65 38 08

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0eHrikhI58auhfkOK6fFWg-T0pHAvivy3

Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS

Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS
REGISTRO AUXILIAR
Fecha: 04 JUN. 2015
SALIDA
Número:
SCS: 31215 Hora:

Gobierno de Canarias

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI/NIE
FOLGUEIRAS	SOLARES	MARIA JOSEFINA	10849308
GALLOWAY	HERNANDEZ	RUTH MIRIAM	43822765
GARCES	FERNANDEZ	MARIA JOSEFA	74677024
GARCIA	ALONSO	MARTA LORENA	71093081
GARCIA	BAEZ	YURENA	78703982
GARCIA	CRUZ	MARIA CARMEN	43257951
GARCIA	DIAZ	ABRAHAM	43789103
GARCIA	LOPEZ	DIANA	77720619
GARCIA	MARRERO	OSMAIRA	45706574
GARCIA	OREIRO	ALBA	79339584
GARRIDO	DOMINGUEZ	NORMA MARIA	78562285
GOETZ		BRIGITTE ELISABETH	02076365
GONZALEZ	CASTAÑO	PATRICIA	78573971
GONZALEZ	DAZA	MARIA ISABEL	78634806
GONZALEZ	GARCIA	MIRIAM	78723449
GONZALEZ	GARCIA	YOLANDA	45725881
GONZALEZ	GONZALEZ	JUAN MIGUEL	45706926
GONZALEZ	GUTIERREZ	RUYMAN	43816868
GONZALEZ	HERNANDEZ	NIEVES YURENA	42186220
GONZALEZ	MARTIN	OMAR DAVID	78619509
GONZALEZ	PIÑERO	NIEVES ESTRELLA	45439137
GONZALEZ	VARGAS	CARLOS SEBASTIAN	78408221
GORRIN	DE LA ROSA	MARIA CANDELARIA	54046741
GORRIN	FUMERO	YURIMIA DEL CARMEN	78693718
GRILLO	LUIS	CARMEN MATILDE	43369156
GUERRA	HERNANDEZ	ANGELES YASMINA	78695380
GUILLEN	ABOS	GEMA	78692961
GUILLERMO	ALBA	ABIGAIL	78617403
GUTIERREZ	DORTA	ROCIO	78671536
GUTIERREZ	VERGEL	MACARENA	28628534
HERNANDEZ	BERRIEL	MIRIAM	78546580
HERNANDEZ	CABRERA	OSCAR LUIS	42179960
HERNANDEZ	CHAMORRO	REBECA	78563532
HERNANDEZ	GONZALEZ	MARIA ESMERALDA	78690746
HERNANDEZ	HERNANDEZ	ANA ROSA	54042679
HERNANDEZ	HERNANDEZ	CARMEN ELENA	43801702
HERNANDEZ	HERNANDEZ	MARIA GORETTY	43826066
HERNANDEZ	HERNANDEZ	YASMIN	43806330
HERNANDEZ	PEREZ	LAURA CANDELARIA	43808895
HERNANDEZ	PEREZ	MARIA EUGENIA	42181615
HERNANDEZ	VELAZQUEZ	ISIDRO MANUEL	43781733
ILLADA	RODRIGUEZ	VERONICA MARIA	45726846
LABARGA	POZO	OSCAR	42093926
LEON	TOSCO	YAIZA DE	78696101
LOPEZ	ABREU	ANA BEATRIZ	78673839
LOPEZ	RAVELO	MARIA DE LA CONCEPCION	78559081
LOPEZ	RODRIGUEZ	CARMEN MARIA	78696423
LORENZO	HERNANDEZ	GUACIMARA	78698343
LORENZO	OLIVA	ADAY	78553631
MACHIN	PEREZ	ROMINA	78583719
MACIA	HERRERA	MARIA VANESSA	78557137
MAGDALENO	GARCIA	BEATRIZ MAGDALENA	43785983
MARRERO	CASTILLO	DAVINIA DEL CARMEN	78569313

Ofra, s/n. La Cuesta
38320 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.
Tel.: 922 67 80 00 · Fax: 922 65 38 08

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0eHrikhI58auhfkOK6fFWg-T0pHAvivy3

Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS

Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS
REGISTRO AUXILIAR
Fecha: 04 JUN. 2015
SALIDA
Número:
SCS: 31215 Hora:

Gobierno de Canarias

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI/NIE
MARRERO	REYES	SANDRA OROSCILA	78694559
MARTIN	ADRIAN	ANGEL LUIS	78555860
MARTIN	CANINO	ANA ROSA	78557836
MARTIN	ESTEVEZ	LASTENIA MONTSERRAT	78568082
MARTIN	FEBLES	ANA ESTER	78569629
MARTIN	GONZALEZ	BEATRIZ	54048252
MARTIN	MERCADO	INMACULADA	72399636
MARTIN	MORA	SARA	78561616
MARTIN	RODRIGUEZ	GROSMILA DE LA LUZ	78700182
MARTIN	RODRIGUEZ SOLIS	FRANCISCO	43800932
MARTIN	ROJAS	MARIA JOSE	43775584
MARTINEZ	BENGOCHEA	MARIA ELENA	13774471
MARTINEZ	CABALLERO	MARIA CRISTINA	15396479
MARTINEZ	MARTIN	MACARENA	78851305
MEDEROS	DELGADO	PATRICIA	78854076
MELIAN	CHINEA	BEATRIZ CRISTINA	54054295
MENDOZA	MENDOZA	MARIA JOSE	43824205
MESAS	FRANCISCO	LIA	43807223
NAVARRO	SANTAMARIA	BEATRIZ	78725209
PADILLA	GALVAN	NOEMI LETICIA	78697617
PAEZ	ESTEVEZ	YOLANDA	78678625
PALACIOS	MARTIN	EMMA MARIA	70881821
PALMERO	MARRERO	ROSA MILAGROS	43772995
PALOMARES	RAMOS	MARIA ELBA	42160296
PASCUAL	HERNANDEZ	NURIA	33420488
PEREZ	ALVAREZ	ZAHIRA MARIA	78711984
PEREZ	DIAZ	DAVID	78606851
PEREZ	GARCIA	MARIA ISABEL	43813946
PEREZ	GARCIA	MONICA	42175360
PEREZ	REYES	NAYRA ESTHER	78569307
PIÑERO	NAVAS	MARIA LUZ	31854611
QUINTANA	MONTESDEOCA	VICTORIA EUGENIA	78486782
QUINTERO	FEBLES	JESUS MANUEL	78694842
QUINTERO	PAEZ	CARMEN NIEVES	78632927
RAMIREZ	HERNANDEZ	MARIA BELINDA	78570285
RAMOS	ANGEL DE LA ROSA	MARIA SONIA	78563283
RAMOS	GONZALEZ	MARIA CANDELARIA	43806965
REVERON	BRITO	DAVINIA	78724963
REVERON	MARRERO	NATIVIDAD MAYRA	42092511
REYES	DIAZ	DEVORA	78560437
RODRIGUEZ	ARROCHA	CRISTINA	42190542
RODRIGUEZ	ARTEAGA	ANA CRISTINA	45451547
RODRIGUEZ	CONDE	SILVIA	54053908
RODRIGUEZ	DE HOYOS	ANA LORENA	43798467
RODRIGUEZ	DIAZ	MERCEDES	78607804
RODRIGUEZ	HERNANDEZ	ROSA NIEVES	43777865
RODRIGUEZ	MARTIN	MARIA DE LOS ANGELES	42080748
RODRIGUEZ	PEREZ	MARIA VANESA	43370751
RODRIGUEZ	SUAREZ	MARIA CONCEPCION	42889308
ROMERO	HERNANDEZ	JAVIER	54085689
RUBIO	CASTRO	JOSEFINA	00812636
RUBIO	URIA	CATALINA	01173053
RUIZ	CAMPOS	MARIA DEL MAR	26743280

Ofra, s/n. La Cuesta
38320 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.
Tel.: 922 67 80 00 · Fax: 922 65 38 08

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0eHrikhI58auhfkOK6fFWg-T0pHAvivy3

Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS

Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS
REGISTRO AUXILIAR
Fecha: 04 JUN. 2015
SALIDA
Número:
SCS: 31215 Hora:

Gobierno de Canarias

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI/NIE
RUIZ	RODRIGUEZ	MARIA ISABEL	43376941
SABINA	DEL CASTILLO	AIRAM	78704235
SANCHEZ	ESTEBAN	JUAN JESUS	78710609
SANJUAN	HERNANDEZ	DAVID	42195839
SANTANA	CONCEPCION	SARA ELENA	43812628
SIVERIO	REGALADO	ANA MARIA	78624743
SOSA	DEL ROSARIO	ARIADNA	54056715
SOTO	GONZALEZ	VANESA	78613898
STELLA	GONZALEZ	MARIA SORAYA	78608986
TALLO	ABREU	ROSA MARINA	43791095
VARELA	PENEDO	SANTIAGO	36103107
VERA	GARCIA	OLIVERIO	43801978
VIERA	VERA	RAQUEL	78568682

Ofra, s/n. La Cuesta
38320 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.
Tel.: 922 67 80 00 · Fax: 922 65 38 08

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0eHrikhI58auhfkOK6fFWg-T0pHAvivy3

Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS
REGISTRO AUXILIAR
Fecha: 04 JUN. 2015
SALIDA
Número:
SCS: 31215 Hora:

ANEXO II

Preguntas anuladas de la Prueba Teórico-Práctica (tipo test) celebrada el 9 de mayo de 2015

22. Indique la respuesta incorrecta. El índice de Swaroop es:
E. Un índice de tasa de natalidad proporcional por edades.
F. Cuanto más próximo es el índice de Swaroop a 100, tanto menor es el nivel de desarrollo económico.
G. Es un índice de tasas por grupos de edad.
H. Todas son incorrectas.

45. Diga cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta:
A. Existen más de 60 tipos de virus del papiloma humano (VHP).
B. Todos los tipos de VHP causan cáncer de cuello de útero.
C. La infección por VHP no tiene síntomas visibles.
D. Todas son correctas.

55. Señala la fuente de infección de la turalemia:
E. Cerdos infectados.
F. Casos humanos.
G. Ácaros de pollos y caballos.
H. Roedores y conejos silvestres.

61. Siguiendo la llamada "Escalera Analgésica" para el tratamiento del dolor, según la OMS, diga cuál es la opción correcta:
A. En el 1º escalón se utilizan AINES para combatir dolores moderados.
B. En el 2º escalón se usa tramadol junto con medicación coadyuvante, si está indicado.
C. En el 3º escalón, hay dolor intenso. Se utilizan compuestos como la metadona.
D. En el 4º escalón, el dolor es insoportable. Se utiliza la morfina oral y la metadona como fármaco de 2ªelección.

63. ¿Qué indicador es correcto de sospecha de maltrato emocional en el niño?
A. Miedos, fobias o pesadillas.
B. Talla corta, retraso no orgánico del crecimiento.
C. Trastorno de la alimentación y conducta alimentaria.
D. Depresión.

67. Dentro de las estrategias en seguridad de pacientes, referidas a la administración de medicamentos ,cual es la correcta
E. Comprobar el paciente correcto, vía correcta, y prescripción médica correcta
F. Validar orden médica y cumplirla al pie de la letra, así se evitan errores
G. Verificar el paciente correcto, el medicamento correcto, la vía de administración correcta, en horario correcto
H. Preparar medicación con antelación cuando menos trabajo tengamos para evitar errores

74. Que alimento contiene proteínas de mayor valor biológico:
E. Carne de vacuno
F. Pescado azul
G. Huevo
H. Leche materna

81. El consumo de cigarrillos es la causa principal de
E. La enfermedad de Buerguer
F. La hipertensión pulmonar
G. La B y la D son falsas
H. La obesidad

83. La hematuria es
E. El principal síndrome nefrótico
F. Síntoma de litiasis renal
G. El principal síndrome nefrótico agudo

Ofra, s/n. La Cuesta
38320 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.
Tel.: 922 67 80 00 · Fax: 922 65 38 08

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0eHrikhI58auhfkOK6fFWg-T0pHAvivy3

Servicio Canario de la Salud
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS
REGISTRO AUXILIAR
Fecha: 04 JUN. 2015
SALIDA
Número:
SCS: 31215 Hora:

A. Problema prostático

85. Indica cuál de estas afirmaciones es incorrecta para un paciente diabético tipo 1:
A. Debuta a una edad > 30 años.
B. Su aparición es brusca.
C. El tratamiento será insulina, dieta y ejercicio.
D. Es criterio DM1 una glucemia en plasma venosa inferior a 120mg/ml.

87. Tras la realización de una colostomía, ¿cuál es el signo que no señala la recuperación del peristaltismo?
E. Aparición de aire en la bolsa colectora
F. La zona de estoma
G. La humedad de la zona
H. Todas son correctas.

90. En la clínica general de las anemias, hay una serie de síntomas que pueden presentarse, señale la respuesta incorrecta
E. Taquicardia, soplo y palpitaciones
F. Palidez de piel y mucosas
G. Alteración ekg con ascenso S-T
H. Disnea esfuerzo

92. Indica cuál de estas técnicas es correcta para la irrigación del oído:
A. Usar agua del gripo a temperatura corporal y una jeringa gruesa.
B. Orientar el líquido hacia la pared superior del conducto auditivo.
C. No deben hacerse irrigaciones si el tímpano está perforado.
D. Todas son correctas.

94. ¿Cuál de los siguientes fármacos citostáticos no está clasificado como un agente alquilante?
E. Tioguanina
F. Bleomicina
G. Ifosfamida
H. Busulfan

96. La cirugía de una vesícula biliar debe ser realizada
E. En posición litotomia
F. En decúbito supino
G. En posición de Morestin
H. A y B son falsas

99. Un paciente con una valoración en la escala de Norton de 0 ,se clasificará según ésta con un:
E. Riesgo muy alto
F. Riesgo alto
G. Riesgo medio
H. Sin riesgo

Ofra, s/n, La Cuesta
38320 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife.
Tel.: 922 67 80 00 · Fax: 922 65 38 08

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0eHrikhI58auhfkOK6fFWg-T0pHAvivy3
El presente documento ha sido descargado el 04/06/2015 - 10:23:20